

Estudio Normativo para la Calefacción Distrital en Chile. Opciones para la Cogeneración



Client

GiZ

Datos generales

Período

2018 - 2019

País del
proyecto

Chile

En el marco de la Ruta Energética 2018 - 2022 elaborada por el Ministerio de Energía, se ha identificado a la calefacción distrital como oportunidad para aumentar la eficiencia energética y el uso de recursos locales y renovables. Una acción específica para el desarrollo de la calefacción distrital es el desarrollo de un marco normativo de carácter técnico, para lo cual este proyecto propondrá un plan de trabajo, basándose en un análisis normativo a nivel nacional e internacional.

Contexto general

El proyecto, contempla apoyar la introducción de la tecnología de la cogeneración en el país, a través de la calefacción distrital, como un importante sustento a la Eficiencia Energética.

Las actividades a desarrollar se enmarcan dentro del proyecto “Reducción de emisiones a través de la aplicación de la cogeneración en los sectores industrial y comercial en Chile”, del Ministerio de Energía, la Agencia de Sostenibilidad Energética y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.

Objetivos

El principal objetivo del proyecto es generar un análisis normativo que identifique la regulación necesaria para el desarrollo de proyectos de calefacción distrital en Chile.

Metodología

En primer lugar, se realizará un análisis de la normativa para cogeneración y calefacción distrital en diversos países: Canadá, Colombia, Dinamarca, Suecia, Islandia, Alemania y Reino Unido. En base a este análisis normativo, se tendrá una visión clara sobre los niveles de regulación sobre las tarifas, los modelos de negocio utilizados, los requerimientos de calidad de servicio, las certificaciones, entre otras.

A continuación, se realizará un análisis en profundidad de la normativa nacional para determinar, en conjunto con el análisis internacional, la pertinencia de aplicar o no las distintas regulaciones o modelos de negocio identificados.

Por último, se proponen modificaciones a cuerpos legales existentes, o bien la creación de nuevos, que permitan fomentar el desarrollo de proyectos de calefacción distrital en el corto, mediano y largo plazo. Estas modificaciones son incorporadas en un plan de trabajo, que servirá de guía para el posterior trabajo del Ministerio de Energía.

Como contrapartes del proyecto, se cuenta con el Ministerio de Energía, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, y la Agencia de Sostenibilidad Energética.

Equipo de trabajo

EBP desarrolla el proyecto en conjunto con otras consultoras nacionales e internacionales, con la finalidad de dar una visión holística del desarrollo de la normativa. Para este proyecto, se está trabajando con COWI (con experiencia en Dinamarca, Suecia, Islandia, Reino Unido y Alemania), Hincio (Consultora belga, con experiencia en Colombia y Canadá), Gestiona Group (Consultora chilena con amplia experiencia en regulación nacional) y Kraftwert (Consultora con experiencia en Chile y Alemania).

Contact Persons



Lorena Sepulveda
lorena.sepulveda@ebpchile.cl



Franco Morales
franco.morales@ebpchile.cl



Carolina Riobó
carolina.riobo@ebpchile.cl